

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 52/1988, para el arrendamiento con opción a compra de equipos y sistemas informáticos, con destino a la Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por la Dirección General del Patrimonio del Estado petición relativa a la adjudicación del arrendamiento con opción a compra de equipos y sistemas informáticos, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado arrendamiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 52/1988, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Central Informática, Sociedad Anónima» por un importe de: Canon de arrendamiento por el año, 17.418.185 pesetas, IVA incluido. Opción a compra: Para el primer año, 41.719.788 pesetas, IVA incluido. Para el segundo año en caso de prórroga de acuerdo con la permisión en el pliego (punto 1.4) de la cláusula primera, 26.804.453 pesetas. Para el tercer año en el mismo supuesto anterior: 11.062.883 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 26 de mayo de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.—9.643-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de cuatro autocares, cinco microbuses y 12 furgonetas transformadas, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de cuatro autocares, cinco microbuses y 12 furgonetas, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil, y con un presupuesto máximo de 200.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 4 de septiembre de 1989, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Victor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 45/89, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la adjudicación del suministro de cuatro autocares, cinco microbuses y 12 furgonetas transformadas, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 26 de junio de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.—5.385-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para el Servicio de Vigilancia de la Dirección General de Informática Presupuestaria (antiguo Centro Informático del Presupuesto y el Plan).

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público para el Servicio de Vigilancia de la Dirección General de Informática Presupuestaria (antiguo Centro Informático del Presupuesto y el Plan), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 17 de marzo de 1989, a la Empresa «Punto Cinco, Sociedad Anónima», por un importe de 28.054.080 pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1989.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.—8.155-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Pontevedra por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos 06.RU.89, 07.RU.89, 10.RU.89, 11.RU.89 y 12.RU.89.

El Consejo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, en sesión celebrada el día 26 de

mayo de 1989, acordó las siguientes adjudicaciones definitivas:

Concurso 06.RU.89. Formación de Catastro de Rústica en el término municipal de Puentecaldelas, a la Empresa CATRISA.

Concurso 07.RU.89. Formación de Catastro de Rústica en el término municipal de Cotobad, a la Empresa CATRISA.

Concurso 10.RU.89. Renovación de Catastro de Rústica en los términos municipales de Caldas de Reis, Portas y Valga, a la Empresa «Seresco Asturiana, Sociedad Anónima».

Concurso 11.RU.89. Renovación de Catastro de Rústica en los términos municipales de Barro, Meaño y Meis, a la Empresa «CEYD-Servicios del Norte, Sociedad Anónima».

Concurso 12.RU.89. Renovación de Catastro de Rústica en los términos municipales de Pontevedra y Poio, a la Empresa «T. Carurban, Sociedad Anónima».

Pontevedra, 9 de junio de 1989.—El Presidente del Consejo, Pedro Conde González.—10.187-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Avila del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos que se citan.

Resolución de 12 de mayo de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de conservación del catastro inmobiliario urbano que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación directa:

Contrata número 08/89/UR/05.
Municipios: Arenas de San Pedro, Sotillo de la Adrada y El Tiemblo.

Número de unidades urbanas: 15.512.
Presupuesto: 7.607.760 pesetas.
Precio de adjudicación: 7.600.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Agrifedón, Sociedad Anónima».

Avila, 12 de mayo de 1989.—El Gerente territorial, Fernando de Aragón.—9.974-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Cantabria del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de los contratos para la realización de los trabajos de renovación del catastro rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 0289RU392.
Municipios: Herrerías, San Vicente de la Barquera, Val de San Vicente y Valdalliga.
Presupuesto: 22.538.450 pesetas.
Precio de adjudicación: 18.594.200 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Tagro, S. A.» A28938231.

Santander, 29 de mayo de 1989.—El Gerente territorial, Florentino Pérez Alonso.—9.473-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid para la limpieza de nieve en el puerto de Guadarrama, CN-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 37,0 al 64,5. Provincia de Madrid. Expediente: 6.30.89.28.01886. R.: 30.54/89-6.

Por Orden de 8 de mayo de 1989, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid para la limpieza de nieve en el puerto de Guadarrama, CN-VI, Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 37,0 al 64,5, provincia de Madrid, a favor de «Saglas, Sociedad Anónima», por un presupuesto de 64.516.400 pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-8.676-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, en las obras comprendidas en el expediente 1-S-364.3-11.138/88, Cantabria.

Visto el expediente de contratación número 1-S-364.3-11.138/88, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.-«Obras complementarias. Restitución de un camino. Drenaje de la Torquia. Drenaje de la O.F. número 2, CN-611 de Palencia-Santander, puntos kilométricos 135 al 140. Tramo: Reinosas». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima» en la cantidad de 23.840.800 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.864.804 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998994167.

Madrid, 1 de junio de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-10.157-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento de la plataforma y refuerzo del firme. CN-310, puntos kilométricos 0,000 al 26,100. Tramo: Argamasilla de Alba-Manzanares. Itinerario: Manzanares-Villanueva de la Jara. Provincia de Ciudad Real. Expediente: 6.30.89.13.22101. R.: 30.204/89-6.

Por orden ministerial de fecha 1 de junio de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento de la plataforma y refuerzo del firme. CN-310, puntos kilométricos 0,000 al 26,100. Tramo: Argamasilla de Alba-Manzanares. Itinerario: Manzanares-Villanueva de la Jara. Provincia de Ciudad Real, a favor de «Prointec, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.630.680 pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-9.858-E.

Resolución de la Dirección General Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 36-GE-2090-11.243/88, Gerona.

Visto el expediente de contratación número 36-GE-2090-11.243/88, Gerona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Gerona.-«Iluminación. A Prolongación de iluminación en la travesía de Gerona. CN-II, puntos kilométricos 720,247 al 721,783. Tramo: Gerona». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Bonal, Empresa de Servicios Eléctricos y Electrónicos, Sociedad Limitada» en la cantidad de 12.995.680 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 18.740.351 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,693459797.

Madrid, 5 de junio de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-10.159-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 33-AV-2280/33-AV-2290-11.45/89, Avila.

Visto el expediente de contratación número 33-AV-2280/33-AV-2290-11.45/89, provincia de Avila,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Avila.-«Seguridad vial. Instalación de hitos de arista. Carreteras N-110, puntos kilométricos 227,0 al 251,0, y N-501, puntos kilométricos 0 al 48,2. Tramo: Villacastín-Avila-limite de provincia de Salamanca». Plan general de carreteras 1984-91, a «Alvac, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.010.479 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.975.448 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,957999992.

Madrid, 5 de junio de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-10.162-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 33-M-4820-11.18/89, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 33-M-4820-11.18/89, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.-«Seguridad vial. Pasarela peatonal sobre la carretera N-401, de Madrid a Ciudad Real por Toledo, punto kilométrico 11,906. Tramo: Getafe». Plan general de carreteras 1984-91, a «Guarko, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.995.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.905.831 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,963429005.

Madrid, 5 de junio de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-10.165-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-GR-277.18-11.22/89, Granada.

Visto el expediente de contratación número 1-GR-277.18-11.22/89, Granada,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Granada.-«Obras complementarias. Mejora de drenaje y tratamiento de taludes. N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 329,5 al 344,4. Tramo: Almuñécar-Salobreña». Plan general de carreteras 1984-91, a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.727.006 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.865.027 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994449191.

Madrid, 5 de junio de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-10.166-E.

Resolución de la Dirección General Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 3-1-J-501.5-11.60/89, Jaén.

Visto el expediente de contratación número 3-1-J-501.5-11.60/89, Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.-«Obra complementaria. Tratamiento de taludes para aumento de su estabilidad y formación de explanada drenante. CN-432 Badajoz- A Granada, puntos kilométricos 356,2 al 373,4 y 390,5 al 404,3. Tramo: Alcaudete-Puerto Lope». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima» en la cantidad de 24.649.050 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 24.913.134 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989399808.

Madrid, 5 de junio de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-10.167-E.

Resolución de la Dirección General Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-S-364.4-11.141/88, Cantabria.

Visto el expediente de contratación número 1-S-364.4-11.141/88, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.-«Obras complementarias. Actuación local. Reposición de servicios afectados, CN-611 de Palencia-Santander, puntos kilométricos 135 al 140. Tramo: Reinosas». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima» en la cantidad de 23.870.500 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 23.884.580 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999410498.

Madrid, 5 de junio de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-10.163-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-S-365.1-11.144/88, Cantabria.

Visto el expediente de contratación número 1-S-365.1-11.144/88, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la

Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.—«Modificación de servicios. Modificación de servicios de RENFE y FEVE afectados por el acondicionamiento de la CN-611 de Palencia-Santander, puntos kilométricos 122,00 al 135,00. Tramo: Límite provincia de Palencia-Matamorosa». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Cía. Auxiliar de la Distribución de la Electricidad, Sociedad Anónima» en la cantidad de 14.791.143 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 14.813.363 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998500003.

Madrid, 5 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—10.161-E.

Resolución de la Dirección General Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 7-J-282.2 - 11.39/88, Jaén.

Visto el expediente de contratación número 7-J-282.2 - 11.39/88, Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—«Obras complementarias de estabilización de taludes de puntos kilométricos 8,200 al 8,400 y 8,820 al 8,980, en la variante de Linares, N-332 Córdoba-Valencia». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima» en la cantidad de 24.533.330 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 24.906.934 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,985000000.

Madrid, 5 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—10.158-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 31-CS-2250 - 11.236/88, Castellón.

Visto el expediente de contratación número 31-CS-2250 - 11.236/88, Castellón,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Castellón.—«Saneamiento y reposición del pavimento. N-340, puntos kilométricos 46,760 al 48,400, 52,800 al 53,714, 64,740 al 68,100. Tramo: Castellón Sur-límite provincia de Valencia». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 76.843.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 142.949.050 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,537555163.

Madrid, 5 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—10.164-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 33-SG-2180 - 11.25/89, Segovia.

Visto el expediente de contratación número 33-SG-2180 - 11.25/89, Segovia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Segovia.—«Paso inferior de ganado. Carretera N-110 de Soria a Plasencia, punto kilométrico 181,8. Tramo: Torrecaballeros». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Conalber, Sociedad Anónima» en la cantidad de 12.746.157 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.072.982 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,974999965.

Madrid, 5 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—10.160-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-CR-299.1 11.6/89, Ciudad Real.

Visto el expediente de contratación número 1-CR-299.1 - 11.6/89, Ciudad Real,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Ciudad Real.—«Acondicionamiento de intersección y protección de terraplén con escollera. Carretera N-430, de Badajoz a Valencia, por Almansa, punto kilométrico 231,2 (antiguo). Tramo: Puente de Alarcos». Plan general de carreteras 1984-91, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.721.898 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.921.269 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,991999966.

Madrid, 7 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—10.168-E.

Resolución de la Dirección General Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-T-291.1 - 11.167/88, Tarragona.

Visto el expediente de contratación número 1-T-291.1 - 11.167/88, Tarragona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Tarragona.—«Obras complementarias. Supresión paso a nivel de El Vendrell. N-340 Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 297». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Laing, Sociedad Anónima» en la cantidad de 23.906.200 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 24.004.262 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,995914808.

Madrid, 7 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—10.169-E.

Resolución de la Dirección General Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 33-CS-2110 - 11.259/88, Castellón.

Visto el expediente de contratación número 33-CS-2110 - 11.259/88, Castellón,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Castellón.—«Supresión de curvas peligrosas. CN-232, puntos kilométricos 43,800 al 55,500. Tramo: La Jana-Morella». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Luis Batalla, Sociedad Anónima» en la cantidad de 46.439.560 pesetas que produce en el

presupuesto de contrata de 46.439.560 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 7 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—10.170-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto 10/85 de las nuevas conducciones C-18, C-19, C-20, C-22, C-23, C-24, C-25 y C-26 de la z/r del canal de Tordesillas. Términos municipales de Tordesillas y Torrecilla de la Abadesa (Valladolid). Clave: 02.259.234/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto 10/85 de las nuevas conducciones C-18, C-19, C-20, C-22, C-23, C-24, C-25 y C-26 de la z/r del canal de Tordesillas. Términos municipales de Tordesillas y Torrecilla de la Abadesa (Valladolid), a «Marcor Ebro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 36.280.000 pesetas que representa el coeficiente 0,794671686 respecto al presupuesto de contrata de 45.654.074 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de febrero de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—10.110-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio y mejora de la calidad de las aguas del río Vinalopo en sus tramos medio con tratamientos conjuntos (Alicante). 08.831.025/0312.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio de referencia y adjudicar a la Empresa «Aquatecsa», en la cantidad de 12.666.650 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Cuenca Hidrográfica del Júcar.—10.105-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio y redacción del proyecto de reparación y modernización de la zona regable del canal de Macías Picavea (Valladolid). 02.255.229/0311.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio de referencia y adjudicar a la Empresa «Proyectos y Servicios, Sociedad Anónima» (PROSEK), en la cantidad de 31.300.000 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—10.112-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de reposición de servidumbres para obras hidráulicas en la rivera de Huelva del punto kilométrico 10 al 20. Término municipal de Zufre-Santa Olalla (Huelva). 05.136.124/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 25 de enero de 1989 a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 415.209.910 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00 y un plazo de ejecución de dieciocho meses según su oferta y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 1 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—10.104-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 06/88, de encauzamiento de la rambla Minateda, Aguas Arriba y Abajo, del tramo I, en el término municipal de Tobarra (Albacete)». 07.405.034/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 06/88, de encauzamiento de la rambla Minateda, Aguas Arriba y Abajo, del tramo I, en el término municipal de Tobarra (Albacete)», a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.819.300 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.719.199 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,919900372 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de abril de 1989.—Por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.—10.115-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 10/87, de encauzamiento del arroyo del Pozo del Pilar, tramo IV, término municipal de Lepe (Huelva)». Clave: 04.492.010/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 10/87, de encauzamiento del arroyo del Pozo del Pilar, tramo IV, término municipal de Lepe (Huelva)», a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.971.000 pesetas, siendo el presupuesto de contratación de 24.976.635 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9997744, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—10.108-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 10/87, de encauzamiento del arroyo del Pozo del Pilar, tramo II, término municipal de Lepe (Huelva)». Clave: 04.492.011/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 10/87, de encauzamiento del arroyo del Pozo del Pilar, tramo II, término municipal de Lepe (Huelva)», a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.922.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.926.292 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9998278, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—10.116-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 11/87, de cierre de nuevo curso de aguas en avenidas en el río Saja, con reparación de margen derecha aguas arriba de Villanueva de la Peña, término municipal de Mazcuerras (Cantabria)». Clave: 01.415.023/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 11/87, de cierre de nuevo curso de aguas en avenidas en el río Saja, con reparación de margen derecha aguas arriba de Villanueva de la Peña, término municipal de Mazcuerras (Cantabria)», a «Técnicos Constructores Santander, Sociedad Anónima» (TECOSAN), en la cantidad de 9.727.644 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.737.381 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999000 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.—10.106-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 10/88, de acondicionamiento y refuerzo del firme del camino de acceso a la M. I. coronación y desagüe fondo. Presa Viñuela». Clave: 06.123.119/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 10/88, de acondicionamiento y refuerzo del firme del camino de acceso a la M. I. coronación y desagüe fondo de la presa de Viñuela, término municipal de Viñuela (Málaga)», a «Construcciones Hernando, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.491.247 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.991.068 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,980 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—10.114-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 9/87 de obras complementarias del modificado de precios del embalse de San Clemente, en el río Guardal, término municipal de Huéscar (Granada). 05.105.113/2191.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», la contratación directa de las obras de referencia, en la cantidad de 318.206.683 pesetas, resultado de haber aplicado al presupuesto de contrata el coeficiente de adjudicación de 1 con el que se adjudicó a la mencionada Empresa por Orden de 30 de noviembre de 1983, el proyecto modificado del precio del embalse de San Clemente, en el río Guardal, término municipal de Huéscar (Granada).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—10.111-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 3/88 de obras complementarias del de toma de central hidroeléctrica en la presa de embalse de la Serena, en el río Zújar, término municipal de Castuera (Badajoz). 04.107.127/2191.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA); «Huarte y Cia. Sociedad Anónima», «Ferroviario, Sociedad Anónima», «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», y «Entrecañales y Tavora, Sociedad Anónima», en ATE y representadas por «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», la contratación directa de las obras de referencia, en la cantidad de 169.305.395 pesetas, resultado de haber aplicado al presupuesto de contrata de 163.801.661 pesetas, el coeficiente de adjudicación de 0,969 con el que se adjudicó a las mencionadas Empresas por Orden de 19 de noviembre de 1984, el proyecto de la presa del embalse de la Serena, en el río Zújar, término municipal de Castuera (Badajoz).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de mayo de 1989, el Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—10.107-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de las obras de captación y conducción hasta el mar del caudal salino del manantial de Meliones en el embalse de Guadalhorce-Guadaltoba (Málaga). Clave: 06.118.136/2112.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 30 de noviembre de 1988, a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 840.511.098 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de veinticuatro meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—10.117-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 10/85, de reforma de viviendas en el embalse de San Pons para asentamiento de nuevo personal, término municipal de Clariana (Lérida)». Clave 10.501.121/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia, a «Hidráulicas y Obras, Sociedad Limitada», en la cantidad de 6.273.687 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.273.687 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—10.093-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción del tramo V del canal de Monegos, sistema de riegos de alto aragón, término municipal de Sena y otros (Huesca). 09.272.291/2111.

Por acuerdo del Consejo de Ministros con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción a la «Empresa Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.318.556.354 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00 y un plazo de ejecución de cuarenta y cuatro meses, y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 10 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.087-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 10/88 de obras complementarias del túnel de enlace entre los ríos Almedete y Fuente Nueva, término municipal de Dalías (Almería). 06.490.165/2191.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», la contratación directa de las obras de referencia, en la cantidad de 189.196.035 pesetas, resultado de haber aplicado al presupuesto de contrata del mismo importe el coeficiente de adjudicación de 1 con el que se adjudicó a la mencionada Empresa por Orden de 4 de septiembre de 1987, el proyecto de construcción del túnel de enlaces entre los ríos Almedete y Fuente Nueva, término municipal de Dalías (Almería).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de mayo de 1989, el Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—10.091.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 7/88 obras complementarias al de reforma de las instalaciones de radio en la Confederación Hidrográfica del Tajo. 03.604.251/2191.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar a «Electrónica Ensa, Sociedad Anónima» y «Cecsa,

Sistemas Electrónicos, Sociedad Anónima», en ATE representadas por «Electrónica Ensa, Sociedad Anónima», la contratación directa de las obras de referencia, en la cantidad de 18.938.060 pesetas, resultado de haber aplicado al presupuesto de contrata de 17.754.433 pesetas, el coeficiente de adjudicación de 1 con el que se adjudicó a la mencionada Empresa por Orden de 23 de julio de 1987, el proyecto de construcción de las obras de reforma de las instalaciones de radio en la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de mayo de 1989, el Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—10.097.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 03/88, de pozos de captación de aguas para la Comunidad de Regantes de Guadahortuna, término municipal de Guadahortuna (Granada). Clave 05.218.128/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/88, de pozos de captación de aguas para la Comunidad de Regantes de Guadahortuna, término municipal de Guadahortuna (Granada), a «Construcciones Otero, Sociedad Limitada», en la cantidad de 23.750.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.960.217 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9912264 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efecto.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—10.090-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 10/88, de electrificación y obras accesorias de la presa de José Torán en el río Guadalbarcar, término municipal de Lora del Río (Sevilla). Clave 05.603.197/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/88, de electrificación y obras accesorias de la presa de José Torán en el río Guadalbarcar, término municipal de Lora del Río (Sevilla), a «Montajes Eléctricos Joca, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.051.192 pesetas, siendo el presupuesto de contratación de 24.541.900 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9800053 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efecto.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—10.089-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública haber sido adjudicado el «Proyecto 11/88, de refuerzo en el sostenimiento del túnel II del canal Trasvasur. 12.191.153/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 11/88, de

refuerzo en el sostenimiento del túnel II del canal Trasvasur, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.450.500 pesetas, siendo el presupuesto de contrata 24.999.574 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,978036665, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 23 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—10.118-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 10/1988, de acondicionamiento y mejora del canal principal de la m/d del Guadalhorce, desde el Hm 340 al final y de la acequia de Los Llanos (Málaga)». Clave: 06.252.268/2112.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 10/1988, de acondicionamiento y mejora del canal principal de la m/d del Guadalhorce, desde el Hm 340 al final y de la acequia de Los Llanos (Málaga)» a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 199.111.762 pesetas, siendo el presupuesto de contrata, de 200.112.324 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,995, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—10.099-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 11/88, de refuerzo en el sostenimiento del túnel I del canal Trasvasur, término municipal de San Bartolomé de Tirajana, isla de Gran Canaria (Las Palmas). 12.191.152/2111.

Esta Dirección General ha resuelto: Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 11/88, de refuerzo en el sostenimiento del túnel I del canal Trasvasur, término municipal de San Bartolomé de Tirajana, isla de Gran Canaria (Las Palmas), a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.980.900 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.995.750 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,959399097, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 23 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación.

Servicio de Coordinación y Asistencia Técnica de Canarias.—10.096-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 10/87, de encauzamiento del arroyo del pozo del Pilar, tram. III, término municipal de Lepe (Huelva)». 04.492.009/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 10/87, de encauzamiento del arroyo del pozo del Pilar, tramo III, término municipal de Lepe (Huelva), a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la

cantidad de 24.897.750 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.903.061 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9997867, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-10.098-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del concurso de proyecto y ejecución de obras de revestimiento del canal imperial de Aragón desde el punto kilométrico 30,488 al 30,668. Término municipal de Zaragoza. Clave: 09.278.120/2111.

Esta Dirección general ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 25 de noviembre de 1988, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 98.660.756 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00 y un plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-10.100-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de construcción de refuerzo del plinto perimetral de la presa de los Alfilorios, término municipal de Morcín (Asturias). Q1.119.010/2112.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 9 de marzo de 1989, a la Empresa «Rodio Cimentación Especiales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 160.696.186 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00 y un plazo de ejecución de diez meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 11 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.-10.119-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 10/85, de reparación y mejora de las instalaciones eléctricas en alta tensión de las estaciones elevadoras números 1 y 2 de Guadalmellato (Córdoba), 05.603.196/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/85, de reparación y mejora de las instalaciones eléctricas en alta tensión de las estaciones elevadoras números 1 y 2 del Guadalmellato (Córdoba), a «Wat, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.600.000 pesetas, siendo el presupuesto de contratación de 23.641.324 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de

0,998252 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efecto.

Madrid, 26 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-10.092-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio del estado actual y tendencias de la calidad y grado de eutrofización en los embalses de la cuenca del Ebro (varios). 09.812.008/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio de referencia y adjudicar a la Empresa «Synconsult, Sociedad Limitada», en la cantidad de 57.971.960 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de veintisiete meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1989, el Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-10.094-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de enlace de los abastecimientos de Carreño y Gozón con el Consorcio de la Zona Central de Asturias. Términos municipales de Carreño y Gozón (Asturias). Clave: 01.333.295/2113.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 24 de febrero de 1989, a la Empresa «Trabajos Hidráulicos, Sociedad Anónima» (TRAHISA), en la cantidad de 278.143.220 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00 y un plazo de ejecución de quince meses según su oferta y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.-10.109-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 9/88, de cubrimiento de la Real Acequia del Jarama, a su paso por el casco urbano de Mocejón, puntos kilométricos 66,80 al 66,94, término municipal de Mocejón (Toledo)». Clave: 03.258.235/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 9/88, de cubrimiento de la Real Acequia del Jarama a su paso por el casco urbano de Mocejón, puntos kilométricos 66,80 al 66,94, término municipal de Mocejón (Toledo)», a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.800.000 pesetas, siendo el presupuesto de contratación de 24.948.217 pesetas, lo que representa un

coeficiente de adjudicación de 0,994059 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-10.127-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción de las obras de saneamiento de Peguerinos restitución de servidumbres por la presa de la Aceña, término municipal de Peguerinos (Madrid-Avila). 03.130.135/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción aprobado definitivamente por Orden de 5 de febrero de 1988, a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima» (HASA), en la cantidad de 49.848.934 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00 y un plazo de ejecución de ocho meses, según su oferta y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-10.131-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 09/88, de cuidados culturales, selección de brotes y reposición de marras en las repoblaciones forestales de la cuenca del Guadiana (Badajoz, Cáceres, Ciudad Real y Cuenca). Clave: 04.602.147/2111.

Esta Dirección General, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/88, de cuidados culturales, selección de brotes y reposición de marras en las repoblaciones forestales de la cuenca del Guadiana (Badajoz, Cáceres, Ciudad Real y Cuenca), a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.900.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.999.172 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,98898, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1989.-El Director general.-Por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-10.124-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 5/88, de reposición de marras en la finca Cortijo Alto, término municipal de Ardales (Málaga)». Clave: 06.602.272/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 5/87, de reposición de marras en la finca Cortijo Alto, término municipal de Ardales (Málaga)», a «Construcciones

Especiales y Materiales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.276.057 pesetas, siendo el presupuesto de contratación de 19.137.233 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,955 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—10.102-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de revestimiento del canal Imperial de Aragón, desde el punto kilométrico 10,933 al 29,120. Clave: 09.278.115/2191.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», la contratación directa de las obras de referencia, en la cantidad de 216.863.066 pesetas, resultado de haber aplicado al presupuesto de contrata de 299.689.176 pesetas, el coeficiente de adjudicación de 0,6784 con el que se adjudicó a la mencionada Empresa por Orden de 26 de julio de 1984, el proyecto de revestimiento del canal Imperial de Aragón, desde el punto kilométrico 10,933 al 29,120 (NA y ZG), Buñuel y Novilla, Mallen y Gallor.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1989, el Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—10.095-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 05/1988, de reposición de marrras en la finca «Los Jiménez», término municipal de Ardales (Málaga). Clave 06.602.273/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/1988, de reposición de marrras en la finca «Los Jiménez», término municipal de Ardales (Málaga), a «Nicanor Retamero, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.573.845 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 18.211.238 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,965, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—10.125-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 6/88, de trabajos culturales en el Vivero de Ardales, término municipal de Ardales (Málaga)». Clave: 06.601.167/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 6/87, de trabajos culturales en el Vivero de Ardales, término municipal de Ardales (Málaga)», a «Construcciones Sando, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.923.521

pesetas, siendo el presupuesto de contratación de 19.815.206 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,955 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—10.101-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio de los sistemas de explotación de los recursos hidráulicos de la cuenca del Duero. 02.803.116/0511.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio de los sistemas de explotación de los recursos hidráulicos de la cuenca del Duero, y adjudicar a la Empresa «Internacional de Ingeniería y Estudios, Sociedad Anónima», en la cantidad de 54.378.240 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—10.123-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la redacción del proyecto de reconversión de la zona regable del Bembezar, margen derecha, término municipal de Hornachuelos-Peñaflor (Córdoba-Sevilla). 05.252.160/0311.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la redacción del proyecto de reconversión de la zona regable del Bembezar, margen derecha, términos municipales de Hornachuelos-Peñaflor (Córdoba-Sevilla), y adjudicar a la Empresa «Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima» (TYPSA), en la cantidad de 69.836.188 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de diez meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—10.121-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio integral de las cuencas de los ríos Girona y Gorgos y del posible incremento de sus disponibilidades mediante métodos de corrección y recarga (Alicante). 08.803.105/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica

correspondiente al estudio integral de las cuencas de los ríos Girona y Gorgos y del posible incremento de sus disponibilidades mediante métodos de corrección y recarga (Alicante), y adjudicar a la Empresa «Prointec, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.366.120 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de nueve meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—10.122-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación directa de las obras incluidas en el «Proyecto 01/89 de impermeabilización de la solera de embalse de seguridad junto a la depuradora del nuevo canal de Alicante (AC/Orihuela)».

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad en su sesión del día 3 de mayo de 1989, resolvió adjudicar definitivamente las obras del Proyecto citado a «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras», por la cantidad de 24.475.000 pesetas.

Cartagena, 11 de mayo de 1989.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—8.166-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaria por la que se hace públicas las adjudicaciones de los contratos que se indican.

Esta Subsecretaria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de los contratos que se indican:

Primero.—«Ampliación de la campaña publicitaria sobre convocatoria de becas y ayudas al estudio para el curso 1988-1989». Empresa adjudicataria: «Ricardo Pérez Asociados, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 34.950.000 pesetas. Sistema de adjudicación: Contratación directa. Adjudicado el 22 de septiembre de 1988.

Segundo.—«Diseño general y contratación de espacios publicitarios de la campaña: Elecciones Consejos Escolares 1988». Empresa adjudicataria: «Ricardo Pérez Asociados, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 99.567.339 pesetas. Sistema de adjudicación: Concurso público. Adjudicado el 26 de octubre de 1988.

Tercero.—«Obras varias de reparación y acondicionamiento en la planta segunda del edificio central del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, 34». Empresa adjudicataria: «Ulloa, Obras y Construcciones de Arquitectura e Ingeniería, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 16.339.414 pesetas. Sistema de adjudicación: Contratación directa. Adjudicado el 15 de diciembre de 1988.

Cuarto.—«Reforma y adecuación de instalaciones en la planta segunda del edificio central del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, 34». Empresa adjudicataria: «Ulloa, Obras y Construcciones de Arquitectura e Ingeniería, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 24.877.557 pesetas. Sistema de adjudicación: Contratación directa. Adjudicado el 8 de agosto de 1988.

Madrid, 21 de abril de 1989.—El Subsecretario, Javier Matia Prim.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.—8.407-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material didáctico con destino a Centros de Preescolar, Educación General Básica, Bachillerato y Formación Profesional.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 31 de agosto de 1988, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de material didáctico con destino a Centros de Preescolar, Educación General Básica, Bachillerato y Formación Profesional,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución, que se une como anexo.

Madrid, 20 de abril de 1989.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-8.177-E.

Anexo

«Eductrade».-Preescolar, lote 1V1.^a: 7.214.970 pesetas. EGB, lotes 5, 9 y 17: 41.795.652 pesetas. BUP, lotes 5, 9 y 17: 20.624.820 pesetas. FP, lotes 5, 9 y 17: 7.638.342 pesetas.

«Ekinsa».-Preescolar, lote 14: 7.084.682 pesetas. EGB, lote 14: 8.581.179 pesetas. BUP, lote 14: 2.746.735 pesetas. FP, lote 14: 947.150 pesetas.

Francisco Brañas Expósito.-EGB, lote 2: 7.600.600 pesetas. BUP, lote 2: 6.603.800 pesetas. FP, lote 2: 2.242.800 pesetas.

«Sony».-EGB, lote 3: 11.621.110 pesetas. BUP, lote 3: 3.714.945 pesetas. FP, lote 3: 1.333.570 pesetas.

«Sisteduc, Sociedad Anónima».-EGB, lote 4V2.^a: 5.246.000 pesetas. BUP, lote 4V2.^a: 1.677.000 pesetas. FP, lote 4V2.^a: 602.000 pesetas.

«Comercial Beagrisa, Sociedad Anónima».-EGB, lotes 6 y 7: 2.740.275 pesetas. BUP, lotes 6 y 7: 420.090 pesetas. FP, lotes 6 y 7: 137.940 pesetas.

«Sogeresas».-EGB, lote 8: 3.782.000 pesetas. BUP, lotes 8, 24, 28, 32V1.^a, 33V1.^a, 45, 50, 60V1.^a y 67: 33.939.935 pesetas. FP, lotes 8, 28, 32V1.^a, 33V1.^a y 45: 8.032.710 pesetas.

«Zócalo».-EGB, lotes 10, 68V1.^a y 68V2.^a: 5.234.800 pesetas. BUP, lotes 10, 20, 26V2.^a y 35: 7.226.855 pesetas. FP, lotes 10, 20 y 26V2.^a: 746.230 pesetas.

«Mubiten, Sociedad Anónima».-EGB, lote 11: 1.419.600 pesetas. BUP, lote 11: 754.000 pesetas. FP, lote 11: 260.000 pesetas.

Ingeniería Didáctica «Ideas».-EGB, lotes 12 y 16V1.^a: 12.109.480 pesetas. BUP, lotes 12 y 16V1.^a: 6.631.800 pesetas. FP, lotes 12 y 16V1.^a: 3.339.260 pesetas.

«Enosas».-EGB, lote 13: 5.473.650 pesetas. BUP, lotes 13, 27, 31, 34, 36, 37, 43, 47, 49, 57 y 65: 117.232.450 pesetas. FP, lotes 13, 27, 31, 34, 36, 37, 43 y 47: 32.491.400 pesetas.

«Alpadas».-EGB, lote 15: 9.675.627 pesetas. BUP, lote 15: 6.792.162 pesetas. FP, lote 15: 2.306.772 pesetas.

«Editorial La Muralla».-EGB, lote 68VA: 1.944.941 pesetas.

«Distesa».-EGB, lote 68V1.^a: 1.452.000 pesetas.

«Phywe España, Sociedad Anónima».-BUP, lotes 19, 25, 38, 56, 61, 68V1.^a y 68V2.^a: 22.517.197 pesetas. FP, lotes 19, 25, 38, 68V1.^a y 68V2.^a: 6.125.151 pesetas.

Francisco Ortega Rodríguez.-BUP, lote 21: 241.020 pesetas. FP, lote 21: 86.520 pesetas.

«Suministros de Material Didáctico, Sociedad Anónima».-BUP, lote 22: 2.774.460 pesetas. FP, lote 22: 782.540 pesetas.

«Giral, Sociedad Anónima».-BUP, lote 23: 9.270.300 pesetas. FP, lote 23: 2.614.700 pesetas.

«Instrumentación Electrónica Promax, Sociedad Anónima».-BUP, lotes 39V1.^a y 52V1.^a: 5.246.100 pesetas. FP, lotes 39V1.^a y 52V1.^a: 1.496.600 pesetas.

«Cottet Import, Sociedad Anónima».-BUP, lotes 40 y 48: 5.124.600 pesetas. FP, lotes 40 y 48: 1.839.600 pesetas.

«Instituto Cartográfico Latino, Sociedad Anónima».-BUP, lotes 41 y 42: 2.074.000 pesetas. FP, lotes 41 y 42: 671.000 pesetas.

«Ediciones Vicens Vives».-BUP, lotes 41 y 42: 2.074.000 pesetas. FP, lotes 41 y 42: 671.000 pesetas.

«Imasoto, Sociedad Anónima».-BUP, lote 44: 10.779.600 pesetas. FP, lote 44: 3.869.600 pesetas.

«Pobel».-BUP, lote 46: 16.575.000 pesetas. FP, lote 46: 5.950.000 pesetas.

«Didaciencia, Sociedad Anónima».-BUP, lotes 51V1.^a, 58 y 62: 6.718.650 pesetas.

«Probus, Sociedad Anónima».-BUP, lote 54: 2.047.500 pesetas. FP, lote 54: 735.000 pesetas.

«Panreac».-BUP, lote 55: 2.730.000 pesetas. FP, lote 55: 980.000 pesetas.

«Tecnica».-BUP, lotes 59 y 66V2.^a: 7.550.000 pesetas.

«Sidac, Sociedad Anónima».-BUP, lote 63V1.^a: 3.325.000 pesetas.

«Alecop, Sociedad Cooperativa Limitada».-BUP, lote 64: 4.526.200 pesetas.

«Prodel, Sociedad Anónima».-BUP, lote 68V2.^a: 2.332.500 pesetas. FP, lotes 68V1.^a y 68V2.^a: 2.965.300 pesetas.

«Black Board, Sociedad Anónima».-BUP, lote 68V1.^a: 1.590.000 pesetas.

«Imagen 35 Asociados, Sociedad Anónima».-FP, lote 68V1.^a: 139.500 pesetas.

«Equinse, Sociedad Limitada».-FP, lote 68: 115.764 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones por el sistema de contratación directa de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 11 de abril de 1989, por el sistema de contratación directa, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 15 de marzo de 1989:

1. Rehabilitación del Instituto de Bachillerato «Santa Teresa de Jesús», en Madrid, calle Fomento, 9, a favor de la Empresa «Arpada, Sociedad Anónima», por un importe de 132.832.415 pesetas.

2. Construcción de dos aulas para Preescolar y servicios en el Colegio «José Jalón», de Navalcarnero (Madrid), a favor de la Empresa «Construcciones Lahoz Soto, Sociedad Anónima», por un importe de 43.889.506 pesetas.

3. Ampliación aulario de ocho unidades más dos aulas taller en el Instituto de Formación Profesional de Parla, avenida Juan Carlos I (Madrid), a favor de la Empresa «Construcciones Lahoz Soto, Sociedad Anónima», por un importe de 60.513.683 pesetas.

4. Ampliación de Instituto de Bachillerato de ocho unidades más dos aulas taller en Valdemoro (Madrid), a favor de la Empresa «Santiago Lahoz e Hijos, Sociedad Anónima», por un importe de 63.617.555 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1989.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-9.080-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material deportivo con destino a Centros de Educación General Básica, Institutos de Bachillerato y Formación Profesional».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 11 de agosto de 1988, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico con destino a Centros de Educación General Básica, Institutos de Bachillerato y Formación Profesional»,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución, que se une como anexo.

Madrid, 21 de abril de 1989.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-8.174-E.

Anexo

Juan Luis Barbero Romero.-EGB, lotes 1V1, 3V2, 6V1 y 12V2: 20.992.308 pesetas. Bachillerato, lotes 1V1, 3V2 y 6V1: 5.494.359 pesetas. FP, lotes 1V1, 3V2 y 6V1: 2.113.215 pesetas.

«Hispan Sport, Sociedad Anónima».-EGB, lotes 2, 9, 11: 9.535.220 pesetas. Bachillerato, lotes 2, 9 y 11: 5.351.580 pesetas. FP, lotes 2, 9 y 11: 2.058.300 pesetas.

«Decoraciones Artísticas, Sociedad Anónima».-EGB, lotes 4, 5V1, 7V2, 8V1: 19.409.200 pesetas. Bachillerato, lotes 5V1, 7V2, 8V1: 10.565.100 pesetas. FP, lotes 5V1, 7V2, 8V1: 4.063.500 pesetas.

«Sport World Ibérica, Sociedad Anónima».-EGB, lote 10: 622.380 pesetas. Bachillerato, lote 10: 296.010 pesetas. FP, lote 10: 113.850 pesetas.

Emilio Villanueva Sanz.-Bachillerato, lote 13V2: 4.320.225 pesetas. FP, lote 13V2: 1.661.625 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario general con destino a Centros de Preescolar, Educación General Básica, Institutos de Bachillerato y Formación Profesional».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 29 de julio de 1988, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario general con destino a Centros de Preescolar, Educación General Básica, Institutos de Bachillerato y Formación Profesional»,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 24 de abril de 1989.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-8.175-E.

Anexo

«Maiak, Sociedad Cooperativa».-Preescolar, lote 1: 1.779.900 pesetas. Colegios, lote 1: 366.450 pesetas. Bachillerato, lote 1: 3.057.240 pesetas. FP, lote 1: 272.220 pesetas.

«Flabesa».-Preescolar, lotes 1 y 12: 6.158.700 pesetas. Colegios, lotes 1, 2 y 23: 1.385.950 pesetas. Bachillerato, lotes 1, 2 y 28: 20.434.240 pesetas. FP, lotes 1, 2 y 28: 6.672.960 pesetas.

«Federico Giner, Sociedad Anónima».-Preescolar, lotes 5, 19, 21, 22 y 31: 12.388.615 pesetas. Colegios, lotes 13, 19, 25, 26, 30 y 31: 8.051.705 pesetas. Bachillerato, lotes 8, 13, 19, 28, 30 y 31: 33.863.745 pesetas. FP, lotes 3, 8, 13, 19, 28, 30 y 31: 10.964.615 pesetas.

«Cozar, Sociedad Anónima».-Preescolar, lote 10: 1.790.250 pesetas. Colegios, lotes 4, 9 y 18: 1.407.400 pesetas. Bachillerato, lotes 4, 9 y 28: 19.542.000 pesetas. FP, lotes 4, 9 y 28: 6.463.600 pesetas.

«P. de la Oliva, Sociedad Anónima».-Preescolar, lotes 10 y 31: 2.328.200 pesetas. Colegios, lotes 4, 9, 18 y 31: 1.623.000 pesetas. Bachillerato, lotes 4, 9, 28 y 31: 21.526.300 pesetas. FP, lotes 4, 9, 28 y 31: 7.055.600 pesetas.

«Metasola, Sociedad Anónima».-Preescolar, lotes 11 y 31: 2.747.665 pesetas. Colegios, lotes 20, 31 y 32: 993.520 pesetas. Bachillerato, lotes 20, 31 y 32: 7.554.890 pesetas. FP, lotes 20, 31 y 32: 2.783.555 pesetas.

«Ind. Met. F. G. B., Sociedad Limitada».-Preescolar, lotes 19, 21 y 22: 9.552.840 pesetas. Colegios, lotes 19 y 30: 1.793.710 pesetas. Bachillerato, lotes 19, 28 y 30: 25.764.480 pesetas. FP, lotes 19, 28 y 30: 8.425.515 pesetas.

«Monfer, Sociedad Cooperativa Limitada».-Preescolar, lotes 21 y 22: 7.776.000 pesetas. Colegios, lotes 17 y 27: 3.105.000 pesetas. Bachillerato, lote 28: 5.335.200 pesetas. FP: Lotes 15, 17 y 33: 5.324.450 pesetas.

«Sacai, Sociedad Anónima».-Preescolar, lote 22: 3.318.950 pesetas. Colegios, lote 27: 1.526.572 pesetas.

tas. Bachillerato, lotes 17 y 28: 27.113.900 pesetas. FP, lotes 28 y 33: 5.147.440 pesetas.

«Manufacturas Alco, Sociedad Anónima».—Preescolar, lote 24: 1.200.192 pesetas. Colegios, lotes 24 y 32: 674.996 pesetas. Bachillerato, lotes 24, 28 y 32: 17.240.514 pesetas. FP, lotes 24, 28 y 32: 6.216.458 pesetas.

«Forespan, Sociedad Anónima».—Preescolar, lote 34: 1.546.300 pesetas. Colegios, lotes 13, 16 y 34: 1.380.970 pesetas. Bachillerato, lotes 13, 16, 28 y 34: 21.073.670 pesetas. FP, lotes 13, 16, 28 y 34: 10.055.960 pesetas.

«Romero Muebles de Laboratorio, Sociedad Anónima».—Colegios, lote 1: 384.800 pesetas. Bachillerato, lote 1: 3.068.000 pesetas. FP, lote 1: 280.800 pesetas.

«Industrias Aronaval, Sociedad Anónima».—Colegios, lote 6: 47.580 pesetas. Bachillerato, lote 6: 171.288 pesetas. FP, lote 6: 66.612 pesetas.

«Tecny Stand, Sociedad Anónima».—Colegios, Lote 7: 111.280 pesetas. Bachillerato, lote 7: 864.560 pesetas. FP, lote 7: 308.160 pesetas.

«Avira, Sociedad Anónima».—Colegios, lote 23: 220.000 pesetas.

«Agrum, Sociedad Anónima».—Colegios, lote 29: 88.064 pesetas. Bachillerato, lote 29: 205.024 pesetas. FP, lote 29: 72.240 pesetas.

«Gobia, Sociedad Anónima».—Colegios, lote 30: 352.750 pesetas. Bachillerato, lotes 17, 28 y 30: 13.236.034 pesetas. FP, lotes 28 y 30: 2.705.828 pesetas.

«Industrias Mam, Sociedad Anónima».—Bachillerato, lote 14: 579.000 pesetas. FP, lote 14: 648.480 pesetas.

«Mubiten».—Bachillerato, lote 15: 5.768.400 pesetas. FP, lote 15: 1.757.200 pesetas.

«Imasoto».—Bachillerato, lote 15: 5.700.900 pesetas. FP, lote 15: 1.739.100 pesetas.

«Moplan, Sociedad Anónima».—Bachillerato, lote 28: 12.691.230 pesetas. FP, lote 28: 4.132.710 pesetas.

«Tabervall, Sociedad Anónima».—Bachillerato, lote 28: 12.635.322 pesetas. FP, lote 28: 4.109.794 pesetas.

«Metalúrgica Casbar, Sociedad Anónima».—Bachillerato, lote 28: 12.624.850 pesetas. FP, lote 28: 4.112.094 pesetas.

«Safalub».—Bachillerato, lote 29: 205.024 pesetas. FP, lote 28: 4.102.560 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de Laboratorio con destino a Centros de Bachillerato y Formación Profesional».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 11 de agosto de 1988, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de Laboratorio con destino a Centros de Bachillerato y Formación Profesional».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—8.176-E.

Anexo

«Romero Muebles de Laboratorio, Sociedad Anónima».—Bachillerato, lote 1: 1.216.800 pesetas. FP, lote 1: 145.600 pesetas.

«Fábricas Lucía Antonio Betere, Sociedad Anónima».—Bachillerato, lotes 2, 8 y 10: 40.574.250 pesetas. FP, lotes 2, 8 y 10: 6.985.500 pesetas.

«Federico Giner, Sociedad Anónima».—Bachillerato, lotes 3, 5, 7 y 9: 14.771.250 pesetas. FP, lotes 3, 5 y 7: 538.300 pesetas.

«Sakai, Sociedad Anónima».—Bachillerato, lote 4, 5.700.240 pesetas. FP, lote 4, 852.600 pesetas.

«P. de la Oliva, Sociedad Anónima».—Bachillerato, lotes 6 y 11: 1.813.500 pesetas. FP, lotes 6 y 11: 217.000 pesetas.

«Forespán, Sociedad Anónima».—Bachillerato, lotes 8 y 10: 37.787.400 pesetas. FP, lotes 8 y 10: 8.657.650 pesetas.

«Avira, Sociedad Anónima».—Bachillerato, lote 12V2.^a: 12.480.000 pesetas. FP: Lote 12V2.^a: 2.240.000 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico con destino a Centros de Preescolar, Educación General Básica y Centros Experimentales (Nuevas Tecnologías)».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 30 de agosto de 1988, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico con destino a Centros de Preescolar, Educación General Básica y Centros Experimentales (Nuevas Tecnologías)».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución, que se une como anexo.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—8.178-E.

Anexo

«Agrum, Sociedad Anónima».—Preescolar, lotes 1, 3V1 y 17: 6.808.098 pesetas. Colegios, lote 27V2: 1.888.804 pesetas.

«Distesa».—Preescolar, lotes 2V1, 12, 13V1: 13.959.900 pesetas. Colegios, lote 22V2: 20.496.000 pesetas.

«Deportes Diaz».—Preescolar, lote 4V1: 1.150.184 pesetas.

«Sumadis».—Preescolar, lote 5: 4.298.700 pesetas. Colegios, lotes 32, 40V1: 43.725.000 pesetas.

«Madrid Musical, Sociedad Anónima».—Preescolar, lote 6: 2.922.375 pesetas.

«Goula, Sociedad Anónima».—Preescolar, lote 7 base: 6.637.890 pesetas. Colegios, lote 42: 23.437.250 pesetas.

«Abacus, Sociedad Cooperativa».—Preescolar, lotes 8V2, 14: 18.334.358 pesetas. Colegios, lote 33: 1.326.384 pesetas.

«Eductrade, Sociedad Anónima».—Preescolar, lote 9: 1.004.520 pesetas. Colegios, lotes 38V2, 43: 58.954.272. Nuevas Tecnologías, lote 47V2: 24.017.500 pesetas.

«Zcalo».—Preescolar, lotes 10, 15V1: 23.359.300 pesetas.

«Imasoto, Sociedad Anónima».—Preescolar, lote 11: 4.817.400 pesetas. Colegios, lote 24: 5.678.978 pesetas.

«Aries-Beraún, Sociedad Limitada».—Preescolar, lote 16: 6.537.500 pesetas. Guillermo López Parrilla.—Colegios, lote 18V1: 8.794.980 pesetas.

«Sogeres».—Colegios, lotes 20V1, 25V2, 30V1, 45: 33.290.750 pesetas.

«Sabad».—Colegios, lote 21V1: 13.084.500 pesetas. «Unión Musical Española, Sociedad Anónima».—Colegios, lote 23: 16.981.912 pesetas.

«Xiphemed, Sociedad Anónima».—Colegios, lote 26: 10.224.576 pesetas.

«Enosa».—Colegios, lote 27V2: 1.888.804 pesetas. «Mahep, Sociedad Anónima».—Colegios, lote 29V1: 7.393.200 pesetas.

«Sistemas Educativos».—Colegios, lote 31: 11.272.800 pesetas.

«Editorial Teide, Sociedad Anónima».—Colegios, lotes 34V1, 35V1: 3.104.560 pesetas.

«Instituto Cartográfico Latino, Sociedad Anónima».—Colegios, lote 36: 2.501.000 pesetas.

«Ediciones Vicens Vives».—Colegios, lote 36: 2.501.000 pesetas.

«Pobel, Sociedad Limitada».—Colegios, lote 41: 7.015.000 pesetas.

«Adidac, Sociedad Anónima».—Nuevas Tecnologías, lote 46V1: 37.771.000 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 11 de abril de 1989 mediante el sistema de contratación directa:

Rehabilitación para dependencias del Ministerio de Educación y Ciencia en pabellón número 1 en Madrid, calle Argumosa, 43, a favor de la Empresa «Ulloa, Sociedad Anónima», por un importe de 47.551.684 pesetas.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—9.076-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones por el sistema de contratación directa de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 21 de abril de 1989, por el sistema de contratación directa, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 28 de marzo de 1989:

1. Construcción de cuatro aulas de Preescolar en el Colegio «León Felipe», de Fuenlabrada, parque Miraflores (Madrid), a favor de la Empresa «Santiago Lahoz e Hijos, Sociedad Anónima», por un importe de 31.382.282 pesetas.
2. Construcción de cuatro aulas de Preescolar en el Colegio «Gloria Fuertes», de Fuenlabrada (Madrid), a favor de la Empresa «Santiago Lahoz e Hijos, Sociedad Anónima», por un importe de 31.001.056 pesetas.
3. Construcción aulario de ocho unidades más dos aulas taller en el Instituto de Formación Profesional de Torrejón de Ardoz (Madrid), a favor de la Empresa «Santiago Lahoz e Hijos, Sociedad Anónima», por un importe de 68.135.410 pesetas.
4. Construcción aulario de ocho unidades más dos aulas taller en el Instituto de Formación Profesional «Alonso Avellaneda», de Alcalá de Henares, calle Vitoria (Madrid), a favor de la Empresa «Arpada, Sociedad Anónima, Empresa Constructora», por un importe de 77.043.905 pesetas.
5. Construcción de Instituto de Bachillerato de 24 unidades más dos aulas taller en Coslada, avenida de la Cañada, con vuelta a Honduras, calle Guadalquivir (Madrid), a favor de la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 282.511.640 pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—9.082-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 27 de abril de 1989, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 16 de marzo de 1989:

Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades más dos aulas taller en Móstoles, calle Velázquez, solar 3 (Madrid), a favor de la Empresa «Adra, Sociedad Anónima», por un importe de 266.065.892 pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—9.077-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 2.203/1989 para la adquisición de diverso modelaje impreso para la Tesorería General de la Seguridad Social.

Objeto del concurso: Adquisición de diverso modelaje impreso para la Tesorería General de la Seguridad Social.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 4 de agosto de 1989.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General, Servicio de Administración y Régimen Interior (Sección de Suministros) de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle de los Astros, 5 y 7, de Madrid.

Importe: El importe máximo del presente concurso asciende a 204.300.000 pesetas.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación del concurso.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: En la sala de Juntas de este sede central de la Tesorería General, calle de los Astros, 5 y 7, de Madrid, a las nueve treinta horas del día 17 de agosto de 1989. La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

El anuncio de este concurso público para la publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» fue enviado con fecha 23 de junio de 1989.

Madrid, 27 de junio de 1989.—El Secretario general, José María de Ancos Benavente.—10.705-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Reacondicionamiento cubierta hangar en el aeropuerto de San Sebastián», objeto del expediente número 128/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar la contratación directa convocada para contratar reacondicionamiento cubierta hangar en el aeropuerto de San Sebastián, a Wenceslao Aragón Quevedo, en el importe de 6.590.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—7.958-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 526/1989, adquisición de suministro e instalación de sistemas centralizados de engrase de vehículos pesados y maquinaria especial para el aeropuerto de Madrid/Barajas.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 526/1989, adquisición de suministro e instalación de sistemas centralizados de engrase de vehículos pesados y maquinaria especial para el aeropuerto de Madrid/Barajas, con un precio máximo de 4.950.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 20 de julio de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados para consulta en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—10.687-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 517/1989, adquisición de tratamientos de superficies interiores y exteriores del sistema de aire acondicionado en el aeropuerto de Madrid/Barajas.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 517/1989, adquisición de tratamientos de superficies interiores y exteriores del sistema de aire acondicionado en el aeropuerto de Madrid/Barajas, con un precio máximo de 3.250.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 20 de julio de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados para consulta en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—10.688-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud, Area de Gestión número 4, Gerona, por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de aparatos de laboratorio. Expediente 4HP005PL05/89.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 14 de junio de 1989.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente número 4HP005PL05/89. Contratación del suministro de aparatos de laboratorio, destinados a diversos Centros del Area de Gestión de Gerona.

Lote A: Preparador de medios de cultivo, contadores-analizadores automáticos de Hematología y autoanalizador de bioquímica, 38.600.000 pesetas.

Lote B: Microscopios, centrifuga y pequeño aparato de laboratorio, 3.982.890 pesetas.

Presupuesto total: 42.582.890 pesetas, según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Un mes.

Organo de contratación: Area de Gestión número 4, Gerona, del Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Hospital de Gerona «General Alvarez de Castro», Sección de Compras y Almacenes, avenida de Francia, sin número, 17007 Gerona, por un importe de 500 pesetas. Horario de atención al público: De lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 13 de julio de 1989.

Fecha límite de recepción de propuestas: 25 de julio de 1989.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: En acto público a realizar en la sala de juntas del Area de Gestión, calle Santa Clara, 33-35, a las diez horas del día 4 de agosto de 1989.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de licitación de los lotes.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su ofertas: Hasta treinta días después del acto público.

Gerona, 21 de junio de 1989.—El Gerente, Agustí Trullà i Galobardes.—5.287-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Orden de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público, para la adquisición de mobiliario, con destino a la Universidad.

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de mobiliario, con destino a la Universidad.

1. **Fianza provisional:** En la forma que señala la cláusula 7.5-7.9 del pliego de las administrativas particulares, específico del concurso.

2. **Exposición y adquisición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la Oficina de Información de la Consejería de Educación, edificio de San Cayetano, Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas. Para adquirir reproducciones de pliegos dirigirse al teléfono 981-590711.

3. **Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 31 de julio de 1989, a las trece horas.

4. **Apertura de ofertas económicas:** Jueves, 3 de agosto, a partir de las once horas.

5. **Lugar de presentación de proposiciones:** Registro General de la Consejería de Educación y en la forma legalmente establecida.

6. **Documentación a presentar por los licitadores:** La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.

7. **Plazo de ejecución:** Antes de 1 de octubre.

8. **Gastos de publicación:** Por cuenta de los adjudicatarios.

9. **Presupuesto de licitación:** 187.600.000 pesetas.

Santiago de Compostela, 21 de junio de 1989.—El Consejero, Aniceto Nuñez García.—10.754-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras de «Tratamientos selvícolas en 22 montes cuenca del río Chico y 21 más de la brigada de las Alpujarras de Granada». Obra afecta al PER-75 por 100. Expediente número FG8900013.

Se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto de licitación:* 115.290.653 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Once meses.
3. *Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 6, categoría e.
4. *Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).
8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla.
9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.
10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de junio de 1989.-El Presidente del IARA, Francisco Vázquez Sell.-5.008-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Corrección de erratas de la Resolución de la Consejería de la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso de la obra que se cita.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, relativa al concurso de obra de terminación del Plan Aguanaz, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de fecha 27 de junio de 1989, página 20053, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «... por la que se anuncia subasta en trámite de admisión previa, de las obras que se citan», debe decir: «... por la que se anuncia concurso de la obra que se cita».-4.695-A CO.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OS-14288/89 para las obras de «Acondicionamiento de la travesía de Navas del Rey, en la carretera M-534».

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Política Territorial (en adelante CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 233.63.00.
2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.
3. *Obras:*
 - a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - b) Naturaleza y características generales de la obra: «Acondicionamiento de la travesía de Navas del Rey en la carretera M-534».
4. *Plazo de ejecución de las obras:* Tres meses.
 - a) *Proyectos y pliegos de condiciones:*
 - a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

6. Ofertas:

- a) Fecha límite de recepción: 12 de julio de 1989.
- b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
- c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. Apertura de las ofertas:

- a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
- b) Fecha, hora y lugar: El 21 de julio de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional: 543.267 pesetas. Fianza definitiva: 1.086.534 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago:

Presupuesto: 27.163.353 pesetas. Partida: 6.070. Programa: 76, del presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades: 1989, 27.163.353 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. Forma exigible a la agrupación de contratistas: UTE.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-14288/89» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

- Sobre número 1, «Proposición económica».
- Sobre número 2, «Documentación administrativa».
- Sobre número 3, «Documentos justificativos».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 29 de junio de 1989.

Hágase público para general conocimiento. Madrid, 21 de junio de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.-5.364-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la convocatoria de subasta, con trámite de admisión previa, para la ejecución de las obras de «Rehabilitación albergue juvenil "Alvaro Iglesias", del puerto de Navacerrada-Cercedilla, Madrid».

Se convoca subasta, con trámite de admisión previa, para la ejecución de las obras de «Rehabilitación albergue juvenil "Alvaro Iglesias", del Puerto de Navacerrada-Cercedilla, Madrid», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, número 32, sexta planta.

Tipo: 95.872.050 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: Dispensada de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de julio.

Fianza definitiva: 3.834.882 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán: Sobre A, «Proposición económica»; sobre B, «Capacidad para contratar»; y sobre C, «Admisión

previa», indicando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de la licitación.

La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en el Registro de la Consejería de Educación, planta baja, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de esta Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta, a las trece horas del vigésimo tercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición económica

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta con trámite de admisión previa para la contratación de, se compromete a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de junio de 1989.-El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.-4.943-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso para contratación de servicios de limpieza de edificios y Centros provinciales.

Objeto del contrato: La realización de servicios de limpieza en edificio sede de la Diputación Provincial y edificios anexos al mismo, en Centro Socio-Educativo Provincial «Giner de los Ríos»; en Real Conservatorio Profesional de Música y Escuela de Danza; en Centro Cultural «La Asunción»; en Centro Asistencial «San Vicente de Paúl»; en edificaciones y locales sitos en paseo de la Cuba, número 14, y Comandante Molina; en Parque Móvil y Talleres Provinciales, y en locales de las diversas zonas del Servicio Provincial de Recaudación.

Presupuesto: 30.509.640 pesetas anuales, como máximo.

Fianza provisional: 390.096 pesetas.

Licitación. Objeto de la misma: La contratación se realizará a través de concurso y versará sobre todas las circunstancias y elementos relativos al sujeto y objeto del contrato.

Presentación de proposiciones: Habrán de presentarse, conforme al modelo, en sobre cerrado, en el que habrá de figurar la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Albacete para contratar la realización de servicios de limpieza en edificio sede de la excelentísima Diputación Provincial y edificios anexos al mismo, en Centro Socio-Educativo Provincial «Giner de los Ríos»; en Real Conservatorio Profesional de Música y Escuela de Danza; en Centro Cultural «La Asunción»; en Centro Asistencial «San Vicente de Paúl»; en edificaciones y locales sitos en paseo de la Cuba, número 14, y Comandante Molina; en Parque Móvil y Talleres Provinciales, y en locales de las diversas zonas del Servicio Provincial de Recaudación.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos será público y se celebrará, salvo que reglamentariamente proceda o se decida su aplazamiento o suspensión, el día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones indicado anteriormente, a las doce horas, y en el salón de sesiones de este Palacio Provincial, ante una Mesa constituida por el señor Presidente de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue, y el Secretario de aquélla que actuará en calidad de Secretario y fedatario.

Garantías: Las provisionales se fijan en las cantidades indicadas anteriormente; las definitivas se determinarán al aplicar al precio de adjudicación los porcentajes máximos previstos en la normativa vigente.

Plazo de ejecución: El plazo general de duración del contrato y de realización total del servicio será de un año, con posibilidad de prórroga.

Pago del precio: Se efectuará por mensualidades vencidas a razón de 2.542.470 pesetas/mes, o de una dozava parte del precio de adjudicación.

Publicación y reclamaciones: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto en la Oficina de Asuntos Generales de la Diputación Provincial los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas, pudiendo ser examinados y copiados por quienes lo deseen. En el «Boletín Oficial» de la provincia número 64, del día 29 de mayo de 1989, se publica una más amplia información de la licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación -que acredita con, de, vecino de, calle, número, documento nacional de identidad número, de fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica de obrar, enterado del anuncio de concurso convocado por esa Diputación Provincial para realización de servicio de limpieza en edificio sede de la Diputación Provincial y edificios anexos al mismo; en Centro Socio-Educativo Provincial «Giner de los Ríos»; en Real Conservatorio Profesional de Música y Escuela de Danza; en Centro Cultural «La Asunción»; en Centro Asistencial «San Vicente de Paúl»; en edificaciones y locales sitos en paseo de la Cuba, número 14, y Comandante Molina; en Parque Móvil y Talleres Provinciales, y en locales de las diversas zonas del Servicio Provincial de Recaudación, se comprometo en nombre propio (o en la representación con que interviene), a cumplir cuanto estipulan los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas y de condiciones técnicas y facultativas y se establece en las normas generales de aplicación ofreciendo la realización del servicio, estudio o trabajo objeto del contrato, en las condiciones que se indican en la documentación adjunta, por el precio total de pesetas (cantidad en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 31 de mayo de 1989.-El Presidente, Juan Francisco Fernández Jiménez.-4.687-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza referente al concurso de las obras del proyecto de «Bloque Quirúrgico II Fase y UVI», en el Hospital Provincial Nuestra Señora de Gracia.

Esta Corporación Provincial en sesión plenaria celebrada el 26 de mayo de 1989 acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado para contratar las obras del proyecto de «Bloque Quirúrgico II Fase y UVI», en el Hospital Provincial Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza.

En cumplimiento de la legislación vigente, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días hábiles. Para el caso de que durante este plazo no se presentase ninguna

reclamación, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto. 1. Remodelación de la primera planta para ubicación de la segunda fase de quirófano y UVI, y la remodelación de la escalera posterior para instalación de un nuevo montacamillas.

2. Obras de finalización de la nueva ubicación de los Archivos Generales en planta sótano y de complementación del Servicio de Radiología en la planta baja.

Tipo de licitación: Se fija en 162.040.693 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: Se fija en 3.240.813 pesetas.

Fianza definitiva: Será fijada de conformidad con lo estipulado en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Plazo: El plazo de ejecución de dichas obras será de seis meses.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Unidad de Contratación de la Diputación Provincial de Zaragoza durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se cumplan ocho días igualmente hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo. En caso de que éste terminara en sábado, se entenderá como último día para presentación de pliegos el lunes siguiente. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en la Unidad de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial a las doce horas del primer día hábil siguiente al que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: El modelo de proposición es el que figura al final de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha, en el «Boletín Oficial» número, relativo al, que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha ha acordado celebrar para; acepta íntegramente las condiciones de los pliegos que han de regir en el mismo, y formula la siguiente oferta por la cantidad de (en letra) pesetas, IVA incluido.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 29 de mayo de 1989.-El Secretario general, Ernesto García Arilla.-4.868-A.

Decreto Foral del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava, del día 20 de junio de 1989, por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de reforma del Centro Escolar de Bernedo (Alava).

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en 27.983.234 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 839.497 pesetas la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Tres meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación Foral de Alava hasta las trece horas de los veinte días hábiles

siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 20 de junio de 1989.-El Diputado Foral titular del Departamento de Urbanismo y Arquitectura, Alvaro Amann Rabanera.-5.132-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso de «Ideas para la redacción del proyecto de ejecución de las instalaciones deportivas de San José de Valderas».

Aprobado por Pleno, en sesión de 26 de mayo de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso, «Ideas para la redacción del proyecto de ejecución de las instalaciones deportivas de San José de Valderas», se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1.º **Objeto:** Concurso de «Ideas para la redacción del proyecto de ejecución de las instalaciones deportivas de San José de Valderas».

2.º **Premios del concurso:**

Primer premio: 1.000.000 de pesetas, a cuenta de los honorarios del proyecto. Redacción del proyecto básico de las instalaciones deportivas.

Segundo premio: 500.000 pesetas y diploma.

Tercer premio: 300.000 pesetas y diploma.

Primer accésit: 100.000 pesetas.

Segundo accésit: 100.000 pesetas.

Tercer accésit: 100.000 pesetas.

El Jurado podrá, por unanimidad, declarar desierto el concurso, cuando a su juicio ninguna de las ideas presentadas reúna la calidad del diseño pretendido.

3.º **Presentación de trabajos:** El plazo para la entrega de los trabajos será de cuarenta y cinco días hábiles, a partir de la publicación de las bases en el último de los «Boletines» en que se publicará («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»).

4.º **Consultas:** Por escrito o verbalmente durante el plazo de licitación. La información se facilitará en la Sección de Edificación del Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento.

5.º **Garantías del concurso:** El adjudicatario del contrato vendrá obligado a constituir una garantía definitiva de 400.000 pesetas.

6.º **Concursantes:** Podrán participar en éste todos los Arquitectos españoles que estén colegiados y dados de alta en un Colegio Oficial de Arquitectos de España, y no estén incurso en ninguna de las

prohibiciones para contratar con la Administración, contempladas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratos del Estado, o en otra norma aplicable.

Podrán concursar, bien de forma individual, bien en colaboración, formando equipo con otros Arquitectos.

Cada Arquitecto sólo podrá formar parte de un equipo.

Cada concursante o equipo podrá presentar tantas soluciones pero en expedientes separados y con lemas distintos.

Los Arquitectos concursantes o equipos de Arquitectos se comprometerán a aceptar el encargo del proyecto.

7.º *Documentación que el Ayuntamiento aportará a los concursantes:* A cada concursante o equipo, previa presentación del resguardo de pago de 10.000 pesetas, que servirá de justificante de inscripción, constituyendo requisito indispensable para poder entregar los trabajos, se le entregará la documentación a que se refiere el artículo 11 del pliego de condiciones técnicas.

8.º *Apertura de proposiciones:* Se realizará una vez vencido el plazo de presentación.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 27 de junio de 1989.—El Alcalde.—10.752-C.

Resolución del Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín (Valladolid) relativo a la convocatoria de subasta para la extracción y explotación de 1.007.043 metros cúbicos de áridos.

El Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín (Valladolid) anuncia subasta para proceder a la extracción y explotación de 1.007.043 metros cúbicos de árido, si bien la licitación quedará aplazada si se presentan reclamaciones al pliego de condiciones.

Objeto de la subasta: La extracción y explotación de 1.007.043 metros cúbicos de árido.

Tipo de licitación: 70.493.010 pesetas (cada metro cúbico de árido a extraer a 70 pesetas), al alza.

Duración del contrato: Cinco años a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva, pudiendo prorrogarse hasta un plazo máximo de cuatro años.

Examen del expediente: En la Secretaría General de este Ayuntamiento, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que se presenten deberán constar de dos sobres, con los títulos y contenidos siguientes:

Sobre A: Con el título «Referencias», contendrá la siguiente documentación:

1. Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.
2. Fotocopia del documento nacional del licitador o de su representante y poder notarial debidamente bastantado en el caso de que se actúe por medio de representante.
3. Escritura de constitución de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil o certificación expresiva de su objeto social, capital social, órganos decisorios y atribuciones de los mismos.
4. Documento acreditativo en el que conste no hallarse incluido en las circunstancias a que se refiere el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Sobre B: Con el título «Proposición económica», contendrá la proposición económica ajustada al modelo que figura en el presente anuncio.

Ambos sobres se incluirán en otro que deberá de presentarse cerrado y podrá ser lacrado y que llevará el título «Proposición para tomar parte en la subasta para la extracción y explotación de áridos de la finca

número 76 del polígono 11 del plano catastral de Aldeamayor de San Martín, propiedad del Ayuntamiento».

Las proposiciones se presentarán en las oficinas municipales, de diez a catorce horas, en días laborables, y en el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial» de la Comunidad y «Boletín Oficial del Estado», última inserción. También podrán presentarse las proposiciones por correo.

Celebración de la subasta: El acto de la apertura de los sobres «A» tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo señalado para la presentación de ofertas.

El acto de licitación y apertura de los sobres «B» tendrá lugar a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la apertura del sobre «A».

A estos efectos se constituirá la Mesa de Contratación en una de las dependencias de la Casa Consistorial.

Fianza provisional: A constituir en la cuenta que el Ayuntamiento tiene en la Caja de Ahorros Provincial de Valladolid (oficina de Aldeamayor de San Martín) por un importe de 1.408.860 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio a todos los efectos en la calle, número, de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), toma parte en la subasta para la explotación de 1.007.043 metros cúbicos de árido, a extraer de la finca número 76 del polígono 11 del plano catastral de Aldeamayor de San Martín, propiedad del Ayuntamiento, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

1. Que ofrece el precio de pesetas (en letra) por la extracción y explotación de 1.007.043 metros cúbicos de árido, resultando en consecuencia el importe del metro cúbico de árido a extraer a pesetas.
2. Bajo mi responsabilidad declaro no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación.
3. Acepto cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones tanto económico-administrativas como técnicas que rigen la subasta, las cuales conozco y asumo en su integridad.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Aldeamayor de San Martín, 5 de junio de 1989.—El Alcalde, Luis María Gómez Sanz.—4.923-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón) por la que se anuncia subasta, con fase de admisión previa, de las obras de apertura y urbanización de la calle Méndez Núñez y calles adyacentes.

Por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 7 de marzo de 1989, se aprobó el pliego particular de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación, por el sistema de subasta con fase de admisión previa, de las obras de apertura y urbanización de la calle Méndez Núñez y calles adyacentes.

En base al cual se anuncia la contratación de las mencionadas obras con arreglo a las siguientes cláusulas:

1. *Objeto:* Lo constituye la realización de las obras de apertura y urbanización de la calle Méndez Núñez y adyacentes, según el proyecto, incluida la separata y anexo al mismo, aprobado por la Ilustrísima Corporación Municipal en sesión de 27 de octubre de 1988.

El sistema de adjudicación será el de subasta, con fase de admisión previa.

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación vendrá determinado por el presupuesto de contrata de las

obras más el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido.

El tipo de licitación se fija en la cantidad de 134.081.670 pesetas, IVA incluido. Las ofertas que presenten los licitadores comprenderán el precio de contrata más el importe del IVA, determinándose de este modo el precio global contractual.

Este tipo de licitación podrá ser mejorado a la baja.

3. *Plazo de realización de las obras:* El plazo total de ejecución de las obras será de seis meses.

4. *Exposición de documentos:* En el Negociado de Contratación del Ilustrísimo Ayuntamiento, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante veinte días hábiles, de diez a catorce horas.

5. *Garantía provisional:* Los licitadores presentarán fianza provisional, en la cantidad de 750.408 pesetas.

6. *Garantía definitiva:* El adjudicatario deberá constituir fianza definitiva en la cantidad resultante de aplicar al importe del remate los tipos mínimos establecidos en la legislación vigente, aplicable a la contratación local.

7. *Clasificación del contratista:* Para poder tomar parte en la subasta los licitadores deberán estar debidamente clasificados en el grupo G, subgrupo 6, categoría c).

8. *Modelo de proposición:* Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el siguiente lema:

«Proposición para tomar parte en la contratación, por el sistema de subasta con fase de admisión previa, de la realización de las obras de apertura y urbanización de la calle Méndez Núñez y calles adyacentes, convocada por el Ayuntamiento de Benicarló.»

Y de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, de profesión, domiciliado en y provisto con el documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, que acredita mediante,), se compromete a realizar las obras de apertura y urbanización de la calle Méndez Núñez y adyacentes, por un precio total de pesetas (en número y letra), con arreglo al proyecto técnico y al pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

En sobre independiente al de la proposición y documentación establecida, se acompañarán los documentos justificativos de los criterios establecidos en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas para el trámite de admisión previa.

9. *Plazo:* Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ilustrísimo Ayuntamiento, de diez a catorce horas.

10. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de reuniones del Ilustrísimo Ayuntamiento, a las trece horas del cuarto día hábil en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones y el acto será público.

Benicarló, 21 de junio de 1989.—El Alcalde, Juan Vicente Rambla Sanz.—5.274-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia segunda subasta para la venta de tres parcelas de propiedad municipal, sitas en el polígono «Noroeste» del sector tercero, Altibix.

Se anuncia segunda subasta para la enajenación, mediante venta, de tres parcelas de propiedad municipal, sitas en el polígono «Noroeste» del sector tercero, Altibix, y en las mismas condiciones que rigieron en la primera y cuya licitación fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, números 65 y 76, de 18 y 30 de marzo de 1989, respectivamente. El plazo de presentación de ofertas será de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día, que de

coincidir en sábado se pospondría el plazo al siguiente día hábil.

Elche, 12 de junio de 1989.—El Teniente de Alcalde de Control, Compras y Contratación, Julio Cecilia López.—5.082-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) por la que se anuncia la contratación, mediante subasta pública, de las obras de pavimentación y renovación de servicios urbanísticos en varias calles, incluidas en el P.P.O.S. de 1989.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de mayo del año en curso, el pliego de condiciones que ha de regir para la contratación, mediante subasta pública, de las obras a que se hace referencia, el mismo queda expuesto al público por término de ocho días conforme a lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se convoca la correspondiente licitación la cual se aplazará cuando resulte necesario, caso de presentarse reclamaciones.

Objeto: Contratación por subasta pública de las obras de pavimentación y renovación de servicios urbanísticos en varias calles de la localidad (Batalla de Lepanto, Granada, Capitán Cortés, Veracruz, Virgen de las Nieves, Alvarez Quintero y Pureza), incluidas en el P.P.O.S. de 1989, con arreglo al proyecto redactado por el Arquitecto don Federico Torres Ferrando, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 27 de enero del año actual.

Tipo de licitación: 31.454.795 pesetas, importe del presupuesto general del proyecto, incluido el IVA, que podrá ser mejorado a la baja.

Fianza provisional: 629.095 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe total de la obra adjudicada.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

Caso de coincidir en sábado, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Formas de presentación: En dos sobres cerrados en cuyo exterior se hará constar el nombre del proponente y la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de pavimentación y renovación de servicios urbanísticos de varias calles».

En el sobre número 1, subtítulo «Documentación exigida», se acompañará la documentación que se recoge en el pliego de condiciones.

En el sobre número 2, se incluirá exclusivamente la oferta económica, conforme al modelo que se consignará al final.

Los proponentes deberán acreditar la clasificación como contratistas en el grupo G, subgrupos 4 y 6, categoría D.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, y, en su caso, al día siguiente hábil si fuere sábado, ante la Mesa de Contratación constituida en el salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Modelo de proposición económica

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con, enterado del proyecto técnico, presupuesto y pliego de condiciones aprobado para la contratación, mediante subasta pública, de las obras de pavimentación y renovación de servicios urbanísticos en varias calles, incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1989, se comprometo a ejecutar las mismas en el precio de (en letra y número), aceptando plenamente cuantas obligaciones se deri-

ven de los pliegos de condiciones aprobados como ofertante y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Rinconada.

La Rinconada, 15 de mayo de 1989.—El Alcalde.—4.181-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para la contratación de la limpieza de los colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de Móstoles durante el curso 1989-1990, grupo primero y grupo segundo

Objeto: Limpieza de los colegios públicos durante el curso 1989-1990, grupo primero y grupo segundo, según acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno Municipal el día 16 de junio de 1989.

Tipo de licitación: Grupo primero, 41.600.000 pesetas; grupo segundo, 42.100.000 pesetas.

Duración del contrato: Del 1 de septiembre de 1989 al 25 de junio de 1990.

Fianza provisional: Grupo primero, 832.000 pesetas; grupo segundo, 842.000 pesetas.

Fianza definitiva: Grupo primero, 1.664.000 pesetas; grupo segundo, 1.684.000 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad de Madrid.

Apertura de plicas: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones a partir de las doce horas en la Casa Consistorial; si fuese sábado, se trasladará al lunes.

Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Móstoles, 22 de junio de 1989.—El Alcalde. 5.210-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teia (Barcelona) referente a la subasta de las obras de pavimentación de la Riera de Teia.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en reunión de fecha 3 de mayo actual, el pliego de condiciones que regirán la contratación de las obras incluidas en el proyecto de pavimentación de la Riera de Teia, por el sistema de subasta con admisión previa, por el presente anuncio se expone al público, durante un plazo de veinte días contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual se podrán presentar las reclamaciones que se estimen procedentes, que serán resueltas por la Corporación.

Simultáneamente y de conformidad con el acuerdo del Pleno, se anuncia la licitación de las indicadas obras, de conformidad con las condiciones de carácter general siguientes:

Objeto: El objeto de la contratación es la ejecución de las obras incluidas en el proyecto de pavimentación de la Riera de Teia, de acuerdo con el proyecto técnico redactado por el Ingeniero municipal don José Mn. Sánchez-Colorado Gou.

Forma de adjudicación: Subasta con admisión previa.

Requisitos: Los requisitos para que los licitadores sean admitidos a subasta son los siguientes:

a) Tener experiencia suficiente en obras de pavimentación con utilización de betunes modificados con polímeros. A los efectos de esta subasta se considera experiencia suficiente el hecho de haber realizado obras que en total hayan requerido, al menos, 15.000 toneladas de este material. Este requisito deberá acreditarse en la forma que consta en la condición quinta del pliego.

b) Estar inscrito en el Registro de Contratistas del Estado, en el grupo G, subgrupo 4, categoría C.

Precio: El precio que ha de servir de base para la subasta con admisión previa es el de 19.564.704, IVA incluido.

Garantía: Provisional: Equivalente al 2 por 100 del precio de licitación. Definitiva: Igual al 4 por 100 del mismo precio.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Pliego de condiciones: Se hallará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de propuestas.

Presentación de plicas: En la Casa Consistorial, durante el plazo de veinte días hábiles posteriores a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la forma siguiente:

I) Un sobre cerrado, en el que se hará constar: «Sobre número 1. Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos para ser admitido en la subasta de la obra pavimentación de la Riera de Teia, que presenta la Empresa,» y en el cual se incluirá la documentación a que hacen referencia los puntos a), b) y c) de la cláusula 5 del pliego aprobado.

II) Otro sobre cerrado, donde se hará constar: «Sobre número 2. Documentación administrativa para la subasta de la obra pavimentación de la Riera que presenta la Empresa,» en el cual se incluirá la documentación que se señala en el artículo 5 con los números 1), 2), 3), 4), 5) y 6).

III) Otro sobre cerrado, en el que se hará constar: «Sobre número 3. Proposición económica para optar a la subasta de la obra proyecto de pavimentación de la Riera de Teia, que presenta la Empresa,» y en el que se incluirá la propuesta económica ajustada al modelo que sigue:

Don, con domicilio, y documento nacional de identidad número, obrando en su nombre (o en representación de,) enterado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra proyecto de pavimentación de la Riera de Teia, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, del día, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las indicadas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Calificación de las propuestas: De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 6 del pliego aprobado, la Mesa de Contratación procederá mediante resolución motivada y dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de término de presentación de propuestas, a acordar la admisión previa de los licitadores que cumplan los requisitos de admisión previa a la subasta, pasando la documentación a los Servicios Técnicos para su informe sobre el cumplimiento de las circunstancias requeridas para la admisión.

Apertura de ofertas económicas: El acto de apertura de ofertas económicas, que será público, se realizará a las doce horas del decimoquinto día natural siguiente al de acabado del plazo de presentación de propuestas, en el cual se hará constar en primer lugar el resultado de la admisión a las Empresas intervinientes, procediendo seguidamente a la apertura de los sobres número 3, adjudicándose la subasta provisionalmente al mejor postor de los admitidos.

Teia, 26 de mayo de 1989.—El Alcalde, Antoni López Alegre.—4.484-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Ayuntamiento, en sesión de Comisión de Gobierno celebrada el 12 de mayo del actual, acordó adjudicar el concurso de obras de conservación y reforma de pavimentación de Torrejón de Ardoz, a la firma «Caber, Sociedad Anónima», por importe de 27.870.000 pesetas, IVA incluido.

Torrejón de Ardoz, 6 de junio de 1989.—El Alcalde.—4.901-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo de vehículos automóviles de uso público y residentes en el campo de fútbol San Isidro, en la calle Ronda de Poniente

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 1989, los pliegos de condiciones jurídicas, técnicas y económicas que han de regir la contratación por concurso de la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de uso público y residentes en el campo de fútbol San Isidro, en la calle Ronda de Poniente.

Se exponen los pliegos durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la inserción del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

1. *Objeto:* La contratación y explotación del aparcamiento público subterráneo para vehículos automóviles de uso público y residentes en la calle Ronda de Poniente (campo de fútbol San Isidro), por un período de noventa y nueve años para residentes y cincuenta años para los de uso público.

2. *Duración:* Dieciséis meses a partir de la adjudicación.

3. *Tipo:* No se fija.

4. *Fianza provisional:* 2.000.000 de pesetas.

5. *Fianza de ejecución:* 4 por 100 del coste de la obra a realizar.

6. *Fianza de explotación de la concesión:* 10.000.000 de pesetas.

7. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el último Boletín en el que aparezca («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid»), de diez a trece horas.

8. *Apertura de proposiciones:* En el Salón de Sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que éste sea sábado.

Torrejón de Ardoz, 12 de junio de 1989.—El Alcalde.—5.214-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un establecimiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes y uso público en calle Londres, con vuelta a calle Florencia

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 1989, los pliegos de condiciones jurídicas, técnicas y económicas que han de regir la contratación por concurso de la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes y uso público en calle Londres, con vuelta a calle Florencia.

Se exponen los pliegos durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la inserción del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», para que puedan presentarse reclamaciones simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

1. *Objeto:* La contratación y explotación del aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en calle Londres, con vuelta a calle Floren-

cia, por un período de noventa y nueve años para residentes y cincuenta años para los de uso público.

2. *Duración:* Dieciséis meses a partir de la adjudicación.

3. *Tipo:* No se fija.

4. *Fianza provisional:* 2.000.000 de pesetas.

5. *Fianza de ejecución:* 4 por 100 del coste de la obra a realizar.

6. *Fianza de explotación de la concesión:* 10.000.000 de pesetas.

7. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria y en el último boletín en el que aparezca («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid»), de diez a trece horas.

8. *Apertura de proposiciones:* En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que éste sea sábado.

Torrejón de Ardoz, 13 de junio de 1989.—5.213-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia la licitación de las obras de urbanización del cuadro 106 y construcción de columbarios en el cementerio de Torrero

El objeto del presente concierto directo es la contratación de las obras de urbanización del cuadro 106 y construcción de columbarios en el cementerio de Torrero.

Tipo de licitación en baja: 48.593.432 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el proyecto.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía definitiva: 1.943.737 pesetas.

Clasificación: Grupo C, categoría d, y grupo G, categoría e.

Los antecedentes relacionados con este concierto directo se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Contratación de Obras) a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día.

El proyecto a que hace referencia el presente concierto directo fue aprobado por la M. I. Comisión de Gobierno de 16 de mayo de 1989.

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

- Ultimo recibo de la licencia fiscal.
- Documento de calificación empresarial.
- Estar al corriente de sus obligaciones tributarias, pudiendo acreditarse esta circunstancia mediante declaración expresa y responsable, según regulación del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Zaragoza, 7 de junio de 1989.—El Secretario general.—5.057-A.

Resolución del Centro Municipal de Informática del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del concurso para adquisición de papel pautado continuo personalizado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, se hace público que el Gerente del CEMI, en virtud de las atribuciones delegadas por la Junta Rectora del CEMI, en su sesión de 21 de julio de 1986, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para la adquisición de papel pautado continuo personalizado (anuncios en «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de abril de 1989 y «Boletín Oficial de la Comunidad Auto-

noma de Madrid» de fecha 14 de abril de 1989) en favor de FORCESA, por un importe de 16.747.500 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 24 de mayo de 1989.—El Director Económico-Financiero, Luis Peris-Mencheta.—8.808-E.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir por la que se convoca prueba para la contratación del suministro necesario para la implantación de siete Oficinas de Servicios Integrados de Telecomunicación (OSIT) y unidad central para sede de esta Mancomunidad.

Aprobado por la Junta de esta Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, en su asunto Urgencia C) de la sesión de 25 de abril de 1989, el pliego de condiciones del concurso para la implantación de Oficinas de Servicios Integrados de Telecomunicación (OSIT) y unidad central para sede de esta Mancomunidad, por el presente se hace público el mismo en el tablón de edictos de esta Mancomunidad durante ocho días, a efectos de reclamación.

Asimismo, caso de no presentarse reclamaciones, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Adquisición de los bienes necesarios para la configuración de siete Oficinas de Servicios Integrados de Telecomunicación y unidad central (Hardware y Software).

Tipo de licitación: 132.804.000 pesetas, a la baja, IVA incluido.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en la sede de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, durante las horas de oficina y desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior a la apertura de las pliegos.

Garantía provisional: 2.656.080 pesetas. *

Proposiciones: En sobre cerrado, durante treinta y seis días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría-Intervención, en dos sobres, denominados A), «Propuesta económica», y B), «Información técnica».

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con DNI número en nombre propio (o en representación de), lo que acredita en la forma prevista en el Reglamento General de Contratación del Estado), manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha por el que se convoca concurso para la adjudicación del contrato para el suministro necesario para la implantación de siete OSIT y unidad central para la sede de la citada Mancomunidad.

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones particulares de este concurso y cuantas obligaciones de éste se deriven, como concursante y adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que tiene plena capacidad para obrar y que no se halla comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidades que para ser contratista se enumeran en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

d) Acompaña en el sobre «B» los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a suministrar lo ofertado, con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego, por la cantidad de (en letra) pesetas, donde se incluye todo tipo de gastos, según se indica en el citado pliego, con arreglo al siguiente detalle (las cantidades y precios serán expresados claramente en unidades).

f) Se proponen las siguientes modificaciones técnicas, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, por considerar que puede convenir a la realización del objeto del contrato.

(Lugar, fecha y firma de licitador.)

Lebrija, 26 de mayo de 1989.—El Presidente, Antonio Torres García.—4.671-A.